



Ayuntamiento de Santiponce

Expediente 3229/2023. Proposición: Modificación del nivel de complemento de destino de empleados/as públicos/as, previa ratificación de la urgencia por mayoría simple de los presentes

Anuncio de exposición Pública

Por el presente, se inserta anuncio de Información Pública, sobre el Acuerdo del Pleno adoptado en Sesión Ordinaria de Pleno de 30 de enero de 2024, en el que se aprueba definitivamente, la inclusión en la Plantilla Orgánica de Personal que acompaña al Presupuesto del ejercicio 2024, el nivel de complemento de destino de los siguientes puestos de trabajo:

- 7 puestos de funcionario de carrera del subgrupo C1: se asciende el nivel del 17, al 19. Asimismo, se asume el compromiso de efectuar una subida progresiva en los próximos ejercicios, en la medida en que lo permita la disponibilidad presupuestaria, y los límites legales a la subida de la masa salarial, hasta alcanzar el nivel 22 de complemento de destino.
- 4 puestos de personal laboral fijo del grupo profesional 3: se asciende el nivel del 17 -con la excepción de uno de ellos, que asciende desde el nivel 16-, al 19; Asimismo, se asume el compromiso de efectuar una subida progresiva en los próximos ejercicios, en la medida en que lo permita la disponibilidad presupuestaria, y los límites legales a la subida de la masa salarial, hasta alcanzar el nivel 22 de complemento de destino.
- 8 puestos de personal laboral fijo del grupo profesional 5: se asciende en tres puestos del nivel 10, al 13. Asimismo, en cinco puestos, se asciende del nivel 12, al nivel 13.
- Aplicar el intervalo de niveles de complemento de destino a los trabajadores afectados, de acuerdo con la disposición transitoria sexta del Real Decreto-Ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación, Resiliencia en materia de servicio público, de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL

EL ALCALDE

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ NUÑEZ DE PRADO (1 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 30/01/2024
HASH: e4323d3088ec10b1a88e8dd03d4c5c7591c



JUAN JOSE ORTEGA GORDON (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 30/01/2024
HASH: e4323d3088ec10b1a88e8dd03d4c5c7591c



Cód. Validación: 95EQKADCIJPKXW1HAN9AR99QT9
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1